



**JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No.43 de 2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2020-00106-00	Reparación Directa	SAE	Municipio de Providencia y Santa Catalina	31 de mayo de 2021	Principal	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial
2	88001-3333-001-2021-00002-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Arturo Arnulfo Robinson	Contraloría General de la República	31 de mayo de 2021	Principal	Auto Resuelve Excepciones Previas
3	88001-3333-001-2021-00003-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Gozel Robinson y otro	Contraloría General de la República	31 de mayo de 2021	Principal	Auto Resuelve Excepciones Previas
4	88001-3333-001-2020-00101-00	Reparación Directa	Michael Lee Britton Archbold	Mindefensa – Armada Nacional	31 de mayo de 2021	Principal	Auto Resuelve Excepciones Previas

SECRETARIA: San Andrés, Isla, primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2021). Los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Se desfija a las cinco de la tarde (05:00 pm) Art. 201. C.P.A.C.A. CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821